



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

88**BILBAO NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Victoria Ortiz de Salazar Ruiz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 2 de Bilbao.

Doy fe: Que en el juicio sobre delitos leves número 2.139 de 2015 se ha dictado con fecha 20 de julio de 2015 sentencia por el ilustrísimo magistrado-juez de lo social de este Juzgado, don Urko Giménez Ortiz de Zárate.

Al no haber sido localizado don Emilio Javier Soto Pajares, con documento nacional de identidad número 10851811-C, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación, ante la Audiencia Provincial de Bizkaia, en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Bilbao (Bizkaia), a 21 de octubre de 2015.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/31.425/15)

